



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

18 ABR 2011

SALTA,

Expediente N° 5.008/10.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE HUMANIDADES sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS con extensión a PRÁCTICAS CRÍTICAS de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan de Estudios 2005), y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 142/11, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 074/11,

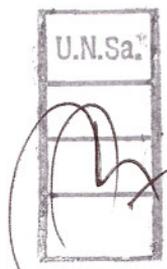
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 4° Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS con extensión a PRÁCTICAS CRÍTICAS de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan de Estudios 2005) – Facultad de Humanidades:

TITULARES	SUPLENTES
Alejandra Lía Julia CEBRELLI	Susana Alicia COSTANZA RODRÍGUEZ
Ana Inés ECHENIQUE	María del Luján ALEM
Luis BARRERAS	Elena Adriana BOSSI

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Humanidades, UAI, Asesoría Jurídica y miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



*Leau*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

*[Firma]*  
C. P. N. Víctor Hugo CLAROS  
Rector  
Universidad Nacional de Salta